



Resolución Directoral

Lima, 04 de febrero de 2025

VISTO:

La Resolución Directoral N°057-2025-DG-INMP/MINSA y el Informe Situacional emitido por la Oficina de Recursos Humanos, de fecha 03 de febrero de 2025.

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 74° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la asignación de funciones a los servidores del Estado;

Que, de conformidad con el numeral 84.1 del artículo 84° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos entre otros puede ser suplido temporalmente por ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos;

Que, mediante Resolución Directoral N°057-2025-DG-INMP/MINSA, de fecha 04 de febrero de 2025, se aceptó la renuncia del M.C. Enrique Guevara Ríos, en el cargo de Director Ejecutivo de Investigación, Docencia y Atención en Obstetricia y Ginecología del Instituto Nacional Materno Perinatal, nivel F-4;



Que, mediante Resolución Directoral N°288-2022-DG-INMP/MINSA, de fecha 28 de setiembre de 2022, se asignó al M.C. Luis Alfonso Meza Santibañez, las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional Materno Perinatal, nivel F-4;



Que, estando al documento de visto, es necesario asignar temporalmente las funciones de Director Ejecutivo de Investigación, Docencia y Atención en Obstetricia y Ginecología, al M.C. Luis Alfonso Meza Santibañez, en adición a sus funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, por lo que es pertinente emitir la presente resolución;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, en armonía con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 504-2010/MINSA y Resolución Ministerial N° 006-2022/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar temporalmente las funciones de Director Ejecutivo de Investigación, Docencia y Atención en Obstetricia y Ginecología, al **M.C. LUIS ALFONSO MEZA SANTIBAÑEZ**, en adición a sus funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, nivel F-4, y en tanto se efectuó la designación del titular en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El referido profesional, cumplirá sus funciones en estricto cumplimiento de la normativa legal al respecto.

ARTÍCULO TERCERO: El Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia, publicará la presente resolución en el Portal Institucional.

Regístrese y Comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Mg. Félix Dasio Ayala Peralta
C.M.P. N° 19728 - R.N.E. N° 9170
DIRECTOR DE INSTITUTO



- FDAP/JLCHR.
C.C.
▪ DEOG
▪ OEAIDE
▪ OAJ
▪ ORRHH
▪ OEI (Púb. Pág. Web)
▪ Registro y Legajo.
▪ Archivo.

